



Guayaquil - Guayas - Ecuador

EXPEDIENTE N° 125607

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil a los 10 días del mes de Febrero del 2017 entra en sesión Ordinaria la Compañía **COMPANIA PIADORZA S.A.**, conforme a la convocatoria N° PIA-G-330-17. Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2 faculta a la junta en conocer y aprobar los Balances anuales e informe del Gerente y Comisario.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2016
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes de Comisario

Que cando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía

SRA. CARMEN M. CASTILLO JAYA
C.C: 070204202-9
GERENTE GENERAL

SRA. ILDA Y. DIAZ JAYA
C.C: 070204202-9
PRESIDENTE